

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 5.684/2013

Mediante Decreto de la Alcaldía 238/2013, de 26 de junio, se ha procedido a la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Particulares y Técnicas que han de regir el Contrato Mixto de Obras y Suministro para el Equipamiento del Parque Infantil Curva Las Erillas, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, en la localidad de Hornachuelos (Córdoba).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Dependencia: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

Contrato Mixto de Obras y Suministro para el Equipamiento del Parque Infantil Curva Las Erillas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Oferta Económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Obtención de documentos e información.

Entidad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.

Localidad y código postal: Hornachuelos 14.740.

Teléfono: 957/641.051 957/641.052.

Fax: 957/640.449.

Perfil de Contratante: www.hornachuelos.es

5. Requisitos específicos del contratista.

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Presentación de las ofertas.

Se presentarán en el Ayuntamiento de Hornachuelos, Plaza de la Constitución número 1, Hornachuelos (Córdoba) en horario de atención al público de 9:00 a 14:00, dentro del plazo de doce días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

7. Apertura y ofertas.

Se anunciará, con la debida antelación, en el Perfil de Contratante.

Hornachuelos, a 26 de junio de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. M^a del Carmen Murillo Carballido.